**MPCRG**

**INTERVENCIÓN DE COSTA RICA**

**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Bahamas - BHS**

**Miércoles 3 de mayo de 2023 – 14:30-18:00**

**Posición 55**

**01 minuto y 25 segundos**

**[***check against delivery***]**

Gracias Presidente,

Costa Rica congratula a Bahamas por la presentación de su informe y celebra los esfuerzos para armonizar su legislación nacional con sus compromisos internacionales, especialmente con la incorporación de las Reglas de Mandela en el sistema penitenciario, la promoción de planes institucionales vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la promoción del trabajo decente.

Costa Rica extiende las siguientes recomendaciones:

1. Establecer una institución independiente de derechos humanos, basada en los Principios de Paris, que promueva un espacio cívico seguro para todas las personas, incluyendo las defensoras de derechos humanos.
2. Atender de inmediato y desde una perspectiva de género, las denuncias de violencia de género e impulsar la modificación en la ley sobre delitos sexuales para que incluya la violación conyugal.
3. Prohibir el matrimonio de personas menores de edad.
4. Mejorar los estándares de la educación en todos los niveles e integrar la educación en materia de derechos humanos y en especial sobre los derechos y la salud sexual y reproductiva, y la responsabilidad parental igualitaria del cuidado de los niños y las niñas.
5. Establecer medidas claras para combatir el discurso de odio, en particular hacia las personas LGBTI, bajo un enfoque de una a vida sin violencia.
6. Abolir la pena de muerte.

Les deseamos una exitosa implementación de las recomendaciones.

Muchas gracias,